El Maipo



Cámara aprueba presupuesto de Salud para 2027 y aumenta recursos para Ley Ricarte Soto

Posted on Noviembre 13, 2026

La votación terminó con 82 votos a favor y 41 en contra. Los diputados también rechazaron una propuesta del Partido Republicano que buscaba reducir a $1.000 las asignaciones del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas en todas las regiones.

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este jueves la **partida del Ministerio de Salud para el Presupuesto 2027**, en una sesión marcada por el debate sobre el financiamiento de la salud pública y las indicaciones presentadas por los parlamentarios.

La votación concluyó con **82 votos a favor y 41 en contra**, permitiendo que los recursos de la cartera avanzaran en la tramitación del proyecto presupuestario.

Entre las principales modificaciones estuvo la aprobación de una indicación del diputado **Carlos Carvajal (PPD)** para aumentar los fondos destinados a la **Ley Ricarte Soto**, que financia diagnósticos y tratamientos de alto costo. La propuesta recibió 70 votos favorables, 60 en contra y tres abstenciones.

Sin embargo, el Ejecutivo presentó una **reserva de constitucionalidad** frente a esta indicación, por lo

que su incorporación quedó sujeta a la discusión legislativa correspondiente.

Rechazan reducción al programa de salud indígena

Otro de los puntos relevantes de la jornada fue el rechazo a una propuesta del Partido Republicano que buscaba reducir a **$1.000 las asignaciones del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas** en todas las regiones del país.

La indicación obtuvo 40 votos a favor, 85 en contra y cuatro abstenciones, por lo que no logró ser aprobada.

De esta manera, la Cámara descartó la modificación que pretendía disminuir los recursos asignados a esta línea de atención sanitaria, orientada a incorporar las necesidades de los pueblos indígenas en las políticas de salud.

Debate por el financiamiento de la atención primaria

La discusión presupuestaria también estuvo marcada por los cuestionamientos al financiamiento de la **Atención Primaria de Salud (APS)**, luego de que el tema fuera rechazado previamente en la Comisión Mixta tras dos votaciones empatadas.

Los gremios del sector habían solicitado mayores recursos, al considerar insuficiente el financiamiento por paciente. La presidenta de la Confusam, **Gabriela Flores**, cuestionó el monto disponible y afirmó que “hoy tenemos un per cápita congelado”.

La dirigenta también criticó la gestión del Ministerio de Salud y sostuvo que la ministra May Chomali no había entregado claridad sobre las medidas que se estaban adoptando en el sector.

La sesión también estuvo marcada por un intercambio entre parlamentarios a raíz de las intervenciones del diputado republicano Cristián Araya, quien cuestionó el uso político del sufrimiento de pacientes con cáncer. Sus declaraciones fueron criticadas por la vicepresidenta de la Cámara, Ximena Ossandón.

Con la aprobación de la partida, el Presupuesto 2027 continúa su tramitación en el Congreso, donde todavía deberán resolverse las diferencias entre las distintas instancias legislativas antes de su despacho definitivo.

El Maipo